

La ONU logra un acuerdo histórico para proteger la altamar

Tiempo de lectura: 3 min.

[Tim Schauenberg](#)

Mié, 21/06/2023 - 07:29

La altamar constituye el 60 por ciento de la superficie oceánica y es existencial para la vida en el planeta. Ahora se ha resuelto protegerla, tras largas negociaciones.

Las Naciones Unidas adoptaron el lunes (19.06.23) un acuerdo "crucial" para proteger amplias zonas de ecosistemas marinos vitales. Los ecologistas celebran el acuerdo porque podría frenar la pérdida de biodiversidad marina y fomentar el desarrollo sostenible.

"El Tratado de Altamars esencial para la protección de los océanos", declaró a DW Rebecca Hubbard, directora de la Alianza de Altamar. La alianza está formada por más de 50 organizaciones no gubernamentales que trabajan para reforzar la gobernanza sostenible de los océanos. Pero el acuerdo no solo contempla la fauna marina. "También es crucial para la protección del clima y los medios de subsistencia de miles de millones de personas en todo el mundo", añade Hubbard.

Apenas en abril y mayo de este año, los científicos informaron de las temperaturas globales más altas de la superficie del mar desde que comenzaron los registros en 1850. Los océanos absorben el 90 por ciento del calor generado por la emisión de gases de efecto invernadero, que sigue calentando el planeta. Los océanos son "el mayor aliado del mundo en la lucha contra el cambio climático" y producen el 50 por ciento del oxígeno de la Tierra.

Aún quedan muchas cuestiones por resolver

Para entrar en vigor, el tratado vinculante debe ser firmado y ratificado por al menos 60 Estados. Pero la adopción por sí sola supone un importante punto de inflexión para la protección de la altamar y de toda la vida marina. Se espera que el tratado contribuya a la conservación y el uso sostenible de los recursos marinos, protegiendo al mismo tiempo los derechos e intereses de todos los países implicados.

En lo que respecta a la conservación de la naturaleza, grandes zonas del océano siguen siendo una especie de "tierra de nadie": la pesca, la navegación, el turismo y la protección marina están regulados por unas 20 organizaciones de todo el mundo. Sin embargo, estas normas solo se aplican hasta unas 200 millas náuticas de las costas. A partir de ahí, ninguna ley nacional tiene validez y los Estados carecen de medios de acción.

Aunque la altamar cubre más de la mitad de la superficie terrestre y el 61 por ciento de todos los océanos, solo el 1 por ciento de las aguas internacionales están protegidas.

Posibilidad de nuevas zonas protegidas en altamar

El acuerdo crea un marco jurídico que permite el establecimiento de zonas marinas protegidas. Sin embargo, aún quedan muchas cuestiones por resolver, por ejemplo dónde y cuándo se establecerán esas zonas protegidas y cómo se protegerán exactamente las regiones marinas remotas alejadas de las costas. "En cuanto los Estados hayan aprobado el tratado, podrá empezar el trabajo", dice Rebecca Hubbard. Pero esto tiene que ocurrir cuanto antes para detener la extinción de especies en el mar.

El objetivo es que el tratado de protección de la altamar sea ratificado por los países antes de la Conferencia de la ONU sobre el Derecho del Mar, en junio de 2025. Esto sería muy rápido, pero según Hubbard es posible y necesario.

Cómo proteger los ecosistemas marinos de inmediato

La UNESCO calcula que cerca de la mitad de la vida marina podría estar amenazada de extinción a finales de siglo si no cambia nada fundamental. Esto no significa necesariamente dejar de utilizar el océano, sino utilizarlo de una forma que, en el mejor de los casos, no lo dañe, o solo lo imprescindible para que al menos pueda recuperarse por sí solo.

En la actualidad, alrededor del 80 por ciento de las aguas residuales del mundo siguen vertiéndose al mar sin filtrar, y en los países más pobres esta cifra alcanza el 95 por ciento. Estas aguas residuales contaminan y destruyen las masas de agua y las regiones costeras. Si se establecen sistemas sostenibles de aguas residuales, especialmente en los países en desarrollo, no solo se protege el ecosistema marino, sino que también se contribuye a mejorar el suministro de agua potable en muchos lugares.

20 de junio 2023

DW

https://www.dw.com/es/la-onu-logra-un-acuerdo-histórico-para-proteger-la-altamar/a-65978147?maca=spa-newsletter_sp_Titulares-2358-xml-newsletter&r=17270582161132109&lid=2581609&pm_ln=207088

[ver PDF](#)

Copied to clipboard